



Expediente: 2278/20

Carátula: VALLE FERTIL S.A. C/ RESTON JOSE HECTOR S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 3

Tipo Actuación: DECRETO Fecha Depósito: 13/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27202844192 - VALLE FERTIL S.A., -ACTOR

9000000000 - RESTON, JOSE HECTOR-DEMANDADO 27202844192 - SANCHEZ, CELINA-POR DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES Nº: 2278/20



H106038478700

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: VALLE FERTIL S.A. c/ RESTON JOSE HECTOR s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 2278/20.

Proveyendo escrito SOLICITO ORDEN DE PAGO - POR: SANCHEZ, CELINA - 09/05/2025 13:26

San Miguel de Tucumán, 12 de mayo de 2025. 1) Ténganse presentes la constancia de libre deuda del Registro de Deudores Alimentarios y el informe bancario adjuntados.- 2) Atento a lo solicitado y constancias en autos, hágase entrega a la parte demandada RESTON JOSE HECTOR la suma de \$ 92185.25 en concepto de restitución de fondos.-

A sus efectos, líbrese oficio al BANCO MACRO S.A. (Suc.Tribunales), a fin que por la vía y forma que corresponda, proceda a transferir en el plazo de 72 horas y bajo apercibimiento de astreintes, de la cuenta judicial N° 562209545548103, perteneciente a los autos del rubro, la suma de \$92185.25 en concepto de restitución de fondos, a otra cuenta de NARANJA X de titularidad de JOSE HECTOR RESTON, la parte demandada, siempre y cuando se encuentre a su nombre, cuenta N°: 1981497636, CBU: 4530000800019814976366, CUIT N° 20292907045.- MJT - 2278/20. -

Se confeccionó oficio digital

Actuación firmada en fecha 12/05/2025

Certificado digital:

CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

CN=BAZAN PEREZ Hector Hugo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20245538058